

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **074**

Fecha Estado: 04/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500220200003300	Ordinario	MERCEDES SALAZAR LEMUS	AMBROSIA EMPRESARIAL S.A.S.	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, se ordena archivo	03/05/2022		
05001410500820210039300	Ordinario	MARY STELLA MONTOYA CORTES	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena archivo	03/05/2022		
05001410500820210049300	Ordinario	JAIR ALBERTO MOSCOSO BENITEZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena archivo	03/05/2022		
05001410500820210050600	Ordinario	WALTER DE JESUS SANCHEZ ZAPATA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena archivo	03/05/2022		
05001410500820220032800	Tutelas	JESUS EMILIO CALLE RUIZ	ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA - SAVIA SALUD E.P.S.	Auto pone en conocimiento Ordena Vincular al MINISTERIO DE SALUD DE PROTECCIÓN SOCIAL, INSTITUTO DEL CORAZÓN y el CENTRO ONCOLOGICO DE ANTIOQUIA	03/05/2022		
05001410500820220032900	Tutelas	HUGO ALBEIRO BERRIO MADRIGAL	INCOMERCIO SAS	Auto pone en conocimiento Ordena vincular como accionadas al trámite constitucional a EXPERIAN COLOMBIA S.A. - DATACRÉDITO y a CIFÍN S.A.S. - TRANSUNIÓN y se les concede el término de UN (1) DÍA HÁBIL siguiente a su notificación, para que den respuesta a la acción de tutela.	03/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


MÓNICA PÉREZ MARÍN
SECRETARIO (A)